



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA ELECTORAL, DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 24 DE ENERO DE 2013.

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: salón de sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.-

1. Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Expediente TSE-No.043-2012.

Objeto de la demanda: Demanda en Nulidad Exclusión de la Condición de Miembro y Dirigente del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Demandantes: Amable Aristy Castro, Guillermo Caram, José Enrique Sued, y Compartes.

Abogados: Lic. Natanael Santana Ramírez, Dres. Eddy Alcántara Castillo y Amauris Guzmán.

Demandado: Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Abogados: Dr. Marino Beriguete, Licdos. Manuel Olivero, Ruddy Nelson Frías Ángeles, Stalin Rafael Ciprian Arriaga, Rudis Antonio Liriano, Sócrates Andújar y Fredermido Ferreras.

Fecha de la demanda: 5 de octubre del año 2012.

Recibido en el TSE: 5 de octubre del año 2012.

2. Partido Revolucionario Independiente (PRI).

Expediente TSE-No.044-2012.

Objeto de la demanda: Demanda en Nulidad de la Décima Tercera XIII, Convención Nacional, Celebrada el domingo 14 de octubre del 2012, por la misma ser violatoria a los Estatutos Fundamentales del (PRI)”; La Validación de la Décima Tercera XIII Convención Nacional Ordinaria Celebrada en fecha 18 de septiembre del año 2011 y La Asamblea del Comité Central Directivo de fecha 23 de octubre del 2011, en la cual se aprobaron los miembros del Comité Central Directivo y de la Comisión Política.

Demandantes: Lic. Julio E. Jiménez y Dr. Pedro A. González Pantaleón.

Abogados: Dres. David Turbí Reyes, Johnny Rodríguez y Manuel Emilio Galván Luciano.

Demandados: Dr. Trajano Santana y Jorge Monte de Oca.

Fecha de la demanda: 6 de noviembre del año 2012.

Recibido en el TSE: 9 de noviembre del año 2012.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año 2013.

Dr. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente